

REPENSAR LA RURALIDAD: LA VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA DE LOS HOGARES RURALES DE LA ZONA MAYA DE QUINTANA ROO, MÉXICO: UNA CARACTERIZACIÓN EN FUNCIÓN DE SU ESTRUCTURA ECONÓMICA Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Alejandra Tocana Aparicio¹

Oscar Iván Reyes Maya²

RESUMEN

La presente investigación plantea el análisis de la estructura económica de los hogares rurales de la Zona Maya de Quintana Roo, México, puesto que los diferentes cambios económicos y sociales han hecho que sus ingresos ya no se expliquen en su mayoría por componentes agrícolas. Por tanto, han dejado de ser campesinos, desde el punto de vista teórico, puesto que la producción de autoconsumo no es el principal explicativo de su sustento. Sin embargo, tampoco son jornaleros agrícolas o lo que se llamaría proletarización del campesinado, puesto que los salarios no son la principal fuente de ingresos del hogar, sino que los hogares rurales dependen económicamente, cada vez en mayor medida de las transferencias públicas y privadas que hacen otros hogares, pero principalmente las transferencias gubernamentales. Dicha situación ha dejado a los hogares vulnerables a los programas de las instituciones federales y estatales que mantienen a los hogares en umbrales mínimos de bienestar, perpetuando las condiciones de pobreza y desigualdad que existen en el sector rural mexicano. En este sentido, la presente investigación no solo trata de hacer una medición de las remuneraciones que perciben los hogares rurales. Sino que, con base a lo medido, se podrán

¹ Doctora en Ciencias, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, e-mail: aletoscana@gmail.com

² Maestro en Ciencias, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, e-mail: oscar.ivanreyes@hotmail.com

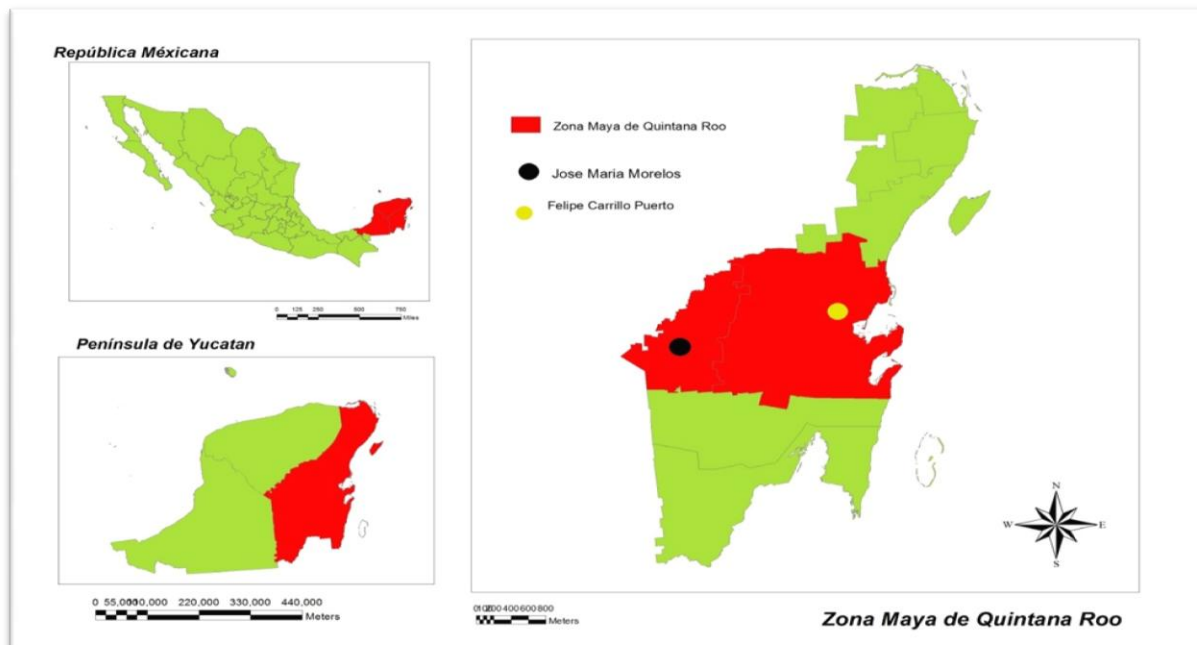
establecer categorías de análisis que intenten definir las características del sector rural mexicano.

Palabras Clave: Vulnerabilidad Socioeconomica, Hogares Rurales, Zona Maya de Quintana Roo

1. Problema de investigación y Delimitación espacio temporal

Los cambios sociales y económicos que ha experimentado la sociedad rural mundial y en especial la mexicana, hacen necesario el replantear una nueva caracterización de la estructura económica de los hogares rurales, más aún en aquellas regiones en donde a pesar de tener una dinámica propia, sus características podrían ser similares a otras regiones del país. Tal es el caso de la Zona Maya de Quintana Roo, México, en donde la fuerte presencia de población de origen indígena, altos grados de marginación y una fuerte tradición agrícola, hace de esta zona el objeto de estudio para poder calcular las magnitudes de los ingresos, su origen y distribución(Véase Mapa 1).

Mapa 1. Delimitacion de la Zona de Estudio.



Fuente: Elaboracion propia en ArcMap con datos de INEGI 2003.

En este sentido, el resultado de este trabajo será el aportar a la discusión de una nueva conformación de lo rural a partir del análisis de la vulnerabilidad socioeconómica que tienen los hogares a las transferencias públicas y/o privadas como resultado de la poca diversificación del sector productivo rural y el empobrecimiento generalizado de los hogares rurales. Asimismo, la concepción de los hogares rurales se plantea no desde un sentido campesino, proletario o productor agrícola (sin negar que coexisten en un mismo momento y geografía); sino como hogares rurales que dependen económicamente de las transferencias públicas y privadas, aunque mantengan su vínculo con la concepción sociocultural que implica el vivir en la ruralidad mexicana y particularmente en la Zona Maya de Quintana Roo.

2. Justificación, interés y oportunidad

México es hoy una de las economías de tamaño intermedio más abiertas del mundo. Los aranceles se han abatido y el flujo de bienes, servicios y capitales es prácticamente libre. El interés por guardar coherencia con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se ha convertido en guía de toda su estrategia comercial internacional y se ha plasmado en las múltiples zonas de libre comercio producto de los acuerdos que ha firmado con prácticamente todos los países desarrollados y varias naciones en vías de desarrollo (Puyana; 2008:3). A raíz de la apertura comercial con América del Norte es verdad que las exportaciones de productos se han incrementado cuantiosamente, sin embargo, en términos de la balanza comercial las importaciones han tenido un mayor peso, generando una balanza comercial agropecuaria deficitaria que desde 1993 y hasta 2012 sigue una tendencia deficitaria.

Para el caso específico de México, Baudasse y Calderón (2009) concluyeron que la agricultura mexicana poco podía competir contra las agriculturas de los países desarrollados, puesto que la agricultura de los países en desarrollo está basada en la ventaja comparativa. Dicha liberalización económica de los mercados, implica que los agricultores tradicionales y de baja

eficiencia, tengan que competir en los mercados internacionales con productos con mayores ventajas o subvenciones. “Esta situación provoca una reducción del precio doméstico de los bienes alimenticios, y la disminución de los ingresos agrícolas; cuestión que trae consigo el incremento de los movimientos migratorios internos, el aumento del desempleo y la eclosión del sector informal de la economía.” (Baudasse y Calderón, 2009:3).

En el mismo sentido Buitrago va más allá al señalar que "Los estudios disponibles no revelan ninguna relación sistemática entre el nivel del promedio de aranceles en un país y el de barreras no arancelarias y su proporción de crecimiento económico subsecuente." (Buitrago, 2010:40).

Incluso los defensores del libre comercio en el sector agrícola, señalan que los apoyos gubernamentales han resultado nocivos y hasta “perversos” pues estos hacen que los productores no puedan cambiar a cultivos altamente rentables, pues de hacerlo perderían el subsidio que es parte fundamental de su ingreso. De hecho, plantean que la baja en los precios de los productos agrícolas no ha sido compensada del ingreso de los productores con el incremento de rendimientos, ni por la disminución de costos de la materia prima, sino por los apoyos provenientes del Estado (Brambila, 2003:259).

Finalmente, a dos décadas de la implementación de las políticas de liberalización económica, en donde el mercado se ha impuesto sobre el Estado, “la prosperidad ofrecida por los reformadores neoliberales está cada vez más lejos de la realidad. Más aún: los resultados reales del modelo neoliberal contrastan negativamente con los observados durante el vilipendiado modelo económico precedente” (Calva, 2004:5). Por tanto, se plantea una investigación que ante un escenario tan complejo como la misma economía y el marco social en el que se desarrolla, estudie en específico un caso que, sin el afán de generalizar, el presente

análisis pueda ser un punto de partida para la comprensión de los ingresos y gastos de los hogares en un contexto geográfico y temporal definido en México.

Actualmente el contexto financiero que impera en la economía, no discrimina entre sectores económicos sujetos de especulación en donde el último fin es la rentabilidad monetaria desvinculada en su totalidad de los niveles productivos y enfrentando a las economías nacionales que dependen de la realización de sus productos agrícolas a merced de los mercados. Dicha espiral especulativa sobre los precios internacionales de los *commodities* agrícolas ha experimentado un incremento desde el año 2005 hasta que en el 2010 marco un incremento de 30% en lo que respecta a la variación de precios. En un primer momento, pareciera que dichos incrementos en los precios agrícolas internacionales pudieran beneficiar a los pequeños productores vía el incremento de sus ingresos producto de la comercialización de su producción, sin embargo al ser al mismo tiempo comprador de productos que completan su alimentación y consumo básico, no parece tan claro el beneficio directo de la población agrícola en función de la reducción de la pobreza y la disminución de la desigualdad en el ingreso de dicha población respecto a las poblaciones urbanas (CEPAL, FAO e IICA, 2011).

Incluso organismos internacionales como FAO señalan que la *volatilidad extrema* de los precios en los mercados agrícolas internacionales hace evidente las mayores y más frecuentes amenazas a la seguridad alimentaria mundial, teniendo mayor impacto entre los pobres, pues estos “llegan a gastar hasta un 70 por ciento de sus ingresos en alimentos. La falta de diversificación alimentaria agrava el problema, ya que los aumentos de precios de un alimento básico no se pueden contrarrestar fácilmente con la sustitución de otros alimentos” (FAO, 2010:2). Es decir, que dicha volatilidad afecta directamente las estructuras de gasto que existen en los hogares rurales por la dependencia que existe a los precios de los productos agrícolas

en función de la magnitud del ingreso disponible que se utiliza para satisfacer su propia demanda de productos alimenticios.

Del lado de la oferta, la volatilidad afecta a los agricultores “quienes dependen en gran medida de los productos básicos para sus medios de vida, la volatilidad extrema puede dar lugar a una notable fluctuación de sus ingresos” (FAO, 2010:2). Es decir, por una parte, el incremento de los precios pagados al productor puede reflejarse en un incremento de los ingresos del hogar rural medio, sin embargo, las altas fluctuaciones pueden tener como consecuencia escenarios inciertos que no le permitan a los agricultores emprender procesos de capitalización y/o tecnificación que les asegure un incremento productivo en sus unidades agrícolas.

En contra sentido, pudiera pensarse que la venta de productos agrícolas y la mera tecnificación del agro quintanarroense sería suficiente para poder volver a los productores rurales, empresarios agrícolas, volver eficientes a los productores, dotarlos de visión empresarial, suprimir los subsidios y dejar que el mercado opere libremente convirtiendo a los campesinos en empresarios casi por arte de magia como siguieren muchos de los intelectuales más consultados en las dependencias públicas con enfoque meramente productivista como por ejemplo Lacki, (1996), González, (1999) y Flores (1964). No obstante, Reyes, Reyes y Aguiar (2014) sostienen que después de hacer un análisis a la oferta y la demanda de un grano básico como es maíz, en la Zona Maya de Quintana Roo no se forman los precios de una forma microeconómica neoclásica, sino que dicha formación de precios es de tipo kaleckiano, en donde los productos básicos operan con una estacionalidad que no solo depende de su proceso biológico, sino de una configuración productiva específica (Kalecki, 1995). Dicha formación de precios es absolutamente congruente con la escuela estructuralista, cuya influencia kaleckiana es fundamentan en el pensamiento cepalino (Guillen, 1989).

En este sentido, los hogares rurales se encuentran atrapados en una trampa. Por una parte, pudiera pensarse que el incremento de los precios de los productos agrícolas les beneficiaría vía el incremento del valor de la producción y por tanto un incremento en su ingreso. Sin embargo, este incremento en los precios llega tarde para estos se traduzcan en beneficios de los hogares rurales, puesto que estos se han hecho compradores netos de alimentos.

Esta tendencia internacional no le es ajena al caso mexicano, puesto que el incremento de los precios agrícolas ha afectado a grandes segmentos de la población mexicana “de manera proporcional a los sectores más marginados por el efecto que tiene sobre la composición del consumo de las familias de menores ingresos, ya que la proporción del ingreso que destinan a la adquisición de alimentos tiende a ser mayor” (Chávez y Villarreal, 2009:799). Incluso, Chávez y Villarreal (2009:799) concluyen que la magnitud de la población que vive en condiciones de pobreza es susceptible en gran medida por el incremento en los precios de alimentos, pues “ante un incremento de 15% implicaría, *ceteris paribus*, que aproximadamente el 2% de la población pasara a ser pobre alimentario”. Los mismos autores, afirman que las limitaciones de su estudio radican en contemplar la población en general y ello sentaría como un supuesto que el incremento en los precios agrícolas crean una disminución del poder adquisitivo de las familias en general, sin embargo el caso que implican los productores agrícolas crearía una categoría de análisis separada, particularmente cuando la producción excede al autoconsumo, por tanto, “un incremento en el precio de los alimentos no implica forzosamente un incremento en la pobreza” (Chávez y Villarreal, 2009:800). Sin embargo, la generalización de la ruralidad mexicana como un todo, hace necesario que se concrete a un estudio de carácter regional por la dinámica propia de la Zona Maya de Quintana Roo, en donde esta área de alta presencia indígena, coexiste un modo de vida rural que se divide entre el voraz desarrollo turístico de la zona norte habido de mano de obra y un arraigo campesino al modo de producción ancestral.

3. Marco Teórico

En lo que respecta a comunidades con vocación agropecuaria, como las sujetas de estudio, existe una discusión en función del origen de sus ingresos. Por una parte, existen las posturas teóricas en que el campesinado es visto como un agente externo a la dinámica del sistema económico capitalista; por el contrario, otros autores señalan que las unidades de producción campesinas pueden subsistir gracias a que comercializan su fuerza de trabajo a los agricultores más tecnificados con una condicional estacional.

Para Chayanov [1925] (1974) la dinámica de producción campesina no puede ser estudiada desde un punto de vista puramente económico, puesto que la unidad de producción campesina no emplea la variable de los salarios al utilizar para la producción mano de obra familiar que no tiene remuneración alguna durante el proceso y, por tanto, la realización de sus productos al terminar el ciclo agrícola no puede ser considerado un excedente, sino la retribución de su trabajo. Es decir que dichas unidades serían únicamente en antárticos que no generan ingresos, sino únicamente un sustento familiar en tiempos muy precisos que corresponden a los procesos naturales que tiene la agricultura.

Es la estacionalidad agrícola una de sus características principales, pues esta determina las necesidades de fuerza de trabajo desiguales a lo largo del año, por tanto, en este caso concreto el salario no debería estar absolutamente ligado a la manutención del trabajador. Cuando pusiera sus productos en el mercado, la economía campesina debería trasladar el costo de la manutención de su familia a lo largo del año vía los precios de los productos agrícolas, sin embargo, dicho proceso no es posible al enfrentarse en el mercado con productores capitalistas que están produciendo con costos que contemplan el trabajo estacional de jornaleros agrícolas. Es así como los campesinos deben “asumir el costo social debiendo complementar su ingreso empleándose fuera de su parcela o en otras actividades lo cual perpetua la pobreza” (Boltvinik,

2007:30). En este sentido se proponen subsidios a las unidades de producción que les permite estabilizar la manutención de la fuerza de trabajo a lo largo del año que contrarrestaría la transferencia de valor de las unidades campesinas a la economía capitalista vía el pago estacional de la mano de obra (Ibid.). Sin embargo, en las comunidades agropecuarias de México, los subsidios a los hogares no están enfocados a la estructura productiva agrícola, sino a la asistencia social, que han mantenido contenidos los precios de los productos agrícolas vía los apoyos provenientes del Estado y no con el incremento de rendimientos, ni por la disminución de costos de la materia prima (Brambila, 2003:259).

En este sentido, el minifundio como característica determinante en la estructura productiva agrícola mexicana ha generado (entre otros muchos fenómenos) la proletarización del campesinado que necesita complementar sus ingresos con salarios puesto que su pequeña propiedad no genera suficientes alimentos para el sustento familiar (Bartra, 1974:29). Desde la década de los años 60' "el 50% de los campesinos deben complementar sus ingresos con trabajo asalariado (tal vez sería mejor decir que son proletarios que complementan sus ingresos con la agricultura)." (Ibid.: 30). De aquí la importancia que ha adquirido el rubro de los salarios en los ingresos de los hogares, aun en las comunidades de vocación agropecuaria.

La importancia de la distribución del ingreso, es que cuando ésta es muy desigual, no se presentan las condiciones e incentivos que propicien el desarrollo y por lo tanto, la magnitud del ingreso total tiende a disminuir ya que el proceso de causación circular y acumulativa opera en sentido negativo (Flores, 1961:89). En términos generales, para Boltvinik, la desigualdad en los ingresos de las zonas rurales se expresan no por el hecho de que sean proletarios agrícolas, sino a la estacionalidad en la demanda de su trabajo, mientras que Bartra sostiene que para el campesinado no basta con pagar un diferencial que implique el pago de su producción, sino que es doblemente explotado al competir con sistemas de mano de obra asalariada estacional,

y posteriormente explotado también cuando ofrece su fuerza de trabajo en el mercado. En este sentido González señala que ya para 1970³ “83% de los campesinos en México son en realidad asalariados en el campo o en la ciudad y consecuentemente deben ser contabilizados dentro del proletariado, no obstante, mantienen, aun, su nexos con la tierra,” (González, 1999:12). Por tanto, las estructuras de los ingresos en las regiones agropecuarias han cambiado sustancialmente en función de los salarios que los agricultores más tecnificados pagan a los productores que necesitan vender su fuerza de trabajo para completar el sustento de sus hogares.

La asimetría económica entre la fuerza laboral campesina y su unidad de producción, ha acompañado otro tipo de relación con los mercados y la modernización social ha transformado al México rural, con cambios importantes en las características de la fuerza laboral y en las fuentes de ingreso y empleo. No obstante, estos cambios se enlazan con “un proceso de desarrollo económico dinámico capaz de reducir la pobreza y la desigualdad. Por ende, las zonas rurales deben recurrir a la ayuda externa, en forma de transferencias públicas y privadas, y cubrir las necesidades básicas de una gran parte de la población.” (Banco Mundial, 2005:69) En este sentido, De la Torre afirma que en México “la desigualdad entre las personas pobres es menor que entre las personas con ingresos medios y altos” (De la Torre, 1994:149). Este efecto es posible, ya que el ingreso más importante para las personas pobres es el que proviene del trabajo y transferencias gubernamentales y no de la renta de sus bienes (Ibíd.: 150).

Ahora bien, en lo que respecta a la dimensión geográfica, es claro que la economía mexicana presenta un alto grado de desigualdad, sin embargo “el nivel de desigualdad no es similar en las distintas regiones del país.” (Gutiérrez, 2008: 20), lo cual hace necesarios estudios con

³ Aunque el autor señala que los datos son tomados del censo agropecuario de 1970 por la representatividad a nivel municipal que ofrecen dichos datos, dichas tendencias se han acrecentado en el mismo sentido hasta 1999 en que publica este artículo.

distinto nivel de desagregación que hagan evidentes las causas de la desigualdad y su magnitud pues “existe un potencial importante para reducir la desigualdad en México mediante la reducción de las disparidades geográficas, pero por otra, independientemente de estas inequidades, el problema de la desigualdad tiene sus raíces en buena medida en la inequitativa distribución del ingreso que se observa a nivel local.” (Székely, 2007:263).

Del mismo modo en que las asimetrías en la generación del ingreso tienen un componente espacial que lo caracteriza, también “la pobreza tiene expresiones territoriales que inciden en su localización estructural, es decir el espacio cuenta como dimensión condicionante del nivel de bienestar de la población”(Sánchez, 2014:17) lo cual sucede en el caso de la Zona Maya, puesto que su localización hace evidente una dinámica diferente a la de Quintana Roo en su conjunto, en donde las comunidades rurales de la zona de estudio es donde se concentra el mayor número de comunidades con alta y muy alta marginación, e incluso, hasta el año 2010, no existía una sola comunidad con un índice de marginación muy bajo o bajo dentro de la zona (Véase, Mapa 2).

Mapa 2. Localidades de baja y muy baja marginación en Quintana Roo, 2010.



Fuente: Elaboración propia en QGIS, con datos de Conapo, 2010⁴.

⁴ Los índices de marginación por localidad se encuentran en: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010

En este sentido, la desvinculación de los mercados internos de los productores agrícolas no solo corresponde a los costos de transporte y la cercanía de los consumidores finales como menciona (Sánchez, 2014:28), que, si bien la infraestructura carretera está orientada para el sector turístico, la construcción de caminos saca cosecha ha sido una constante. No obstante, es cierto que en la Zona Maya de Quintana Roo las comunidades rurales “enfrentan mayor pobreza alimentaria y de necesidades básicas insatisfechas, una mayor marginación, que cuentan con un patrón de dispersión geográfica” (Sánchez, 2014:29) que hace costoso el acceso a infraestructura productiva, bienes y servicios haciendo que las brechas entre las dos zonas económicas, tienda cada vez más a incrementarse (Reyes, Pérez y Uc, 2017).

Incluso en lo que respecta a las transferencias públicas, el nivel de desigualdad no tiende a disminuir, puesto que a pesar de observe un gran nivel de desigualdad entre estados en los recursos transferidos a sus gobiernos y en el gasto directo del gobierno federal, la desigualdad en los recursos públicos per cápita de los estados no está correlacionada con los niveles de pobreza. Puesto que aun los estados más pobres reciben en promedio la misma cantidad que los demás Estados, en donde las variaciones dependen del tamaño de la población y no como una política en respuesta a la redistribución de la riqueza, por tanto, a nivel Federal, el Estado incrementa inequidad en la distribución del ingreso al no hacer transferencias en función de la marginación, sino del número de habitantes (Banco Mundial, 2006).

En este sentido, Yúnez-Naude y Taylor señalaron en el 2004 que una característica fundamental de los hogares rurales es la diversificación del ingreso. Es decir, que en los hogares rurales se observa la producción de cultivos básicos para el autoconsumo, debido a su aversión al riesgo de la volatilidad de su precio. Pero al mismo tiempo, esa actividad representa ingresos provenientes de hortalizas y el desarrollo de actividades no agrícolas que les permitan completar el ingreso familiar. Sobre esta última parte señalan que "los ingresos de los hogares

rurales provenientes de actividades no agropecuarias son ya un componente de peso en el campo mexicano, que, además, contribuyen a disminuir la pobreza." (Cerón y Yúnez, 2004:20)

En promedio, más de la mitad del ingreso de esos hogares (rurales) proviene de las actividades fuera del predio. En estas actividades, los salarios no agrícolas, los ingresos por concepto del trabajo por cuenta propia y las remesas son, en promedio, fuentes de ingresos más importantes que las provenientes de los salarios agrícolas (Janvry y Sadoulet, 2004:125). La principal fuente de ingreso de los hogares rurales mexicanos ya no proviene de las actividades agropecuarias, sino de la participación de sus miembros en los mercados de trabajo asalariado (Cerón y Yúnez; 2004:20).

Específicamente "Los pobres diversifican sus procesos de producción y reproducción, sobre todo en los hogares rurales, lo cual hace posible la construcción de diversos medios de vida, utilizando varios recursos y bienes que los hacen menos vulnerables y les permite asegurar la sobrevivencia" (Sánchez, 2014:17) en este sentido, queda claro que la diversificación de las actividades no tiene mayor diferencia que los apoyos gubernamentales en el sentido que los hogares no pueden asegurar su propio desarrollo, sino que únicamente les permite asegurar la "sobrevivencia", por tanto, no existe evidencia que la diversificación sea desarrollo, sino simplemente un estado latente de miseria postergado por la sobre explotación de su propia mano de obra o de los recursos naturales que le rodean.

Si bien es cierto que existen enfoques que abordan la ruralidad desde diferentes perspectivas, dichas aseveraciones no son empíricamente demostrables en el caso de estudio. Tal es el caso del enfoque llamado *Nueva ruralidad*, que si bien es un intento de dar un resignificado a lo rural en donde el territorio sea una concepción histórica, cultural y económica, más allá de una mera definición de cantidad de habitantes. Si bien reconoce que la diversificación de actividades ha tenido un incremento en lo rural, "el factor diferenciador de lo rural radica en el papel

determinante de la oferta de recursos naturales que determina patrones de apropiación y permanencia en el territorio, en procesos históricos” (Echeverri y Pilar, 2002:23).

En este sentido, se afirma que, para la elaboración de una nueva visión de lo rural, se debe intentar desvincular al espacio rural con lo agrícola, no obstante “El espacio rural debe ser visto como el ámbito en el cual se desarrollan, un conjunto de actividades económicas que exceden con mucho la agricultura.”, pero se afirma que las actividades agrícola, ganadera y forestal son las principales (Echeverri y Pilar, 2002:25). Dichas afirmaciones, no podrían caracterizar a la zona de estudio, puesto que no es la multi actividad lo que explica la manutención de los hogares rurales de la zona maya, sino las transferencias (Barrera, Reyes y Olvera, 2015).

Otro de los grandes postulados que sustenta el enfoque de la Nueva Ruralidad, sostiene que la dicotomía campo ciudad ha desaparecido, en donde se afirma que existe “la urbanización del campo porque en este se incrementan las ocupaciones no agrícolas; los medios de comunicación masiva (radio, televisión, teléfono o radio de banda corta) llegan hasta las regiones apartadas...Pero también hablamos de la ruralización de la ciudad...” (Grammont, 2004:280). En este sentido, pareciera entonces que la concepción de lo rural más sería un significado de un problema de infraestructura y que se limita al ámbito de la expansión de la mancha urbana hacia las comunidades rurales, haciendo de la falta de servicios de comunicaciones una condición sin eua non para la definición de lo rural.

Dicho postulado quizá tenga sentido en las grandes metrópolis en donde el crecimiento de la mancha urbana diluye las fronteras entre lo rural y urbano (Canabal, 1994), no obstante, en el caso de estudio, es claro que la urbanización no es ni de lejos una posible explicación de la contracción de la actividad agrícola y menos de la dependencia de los hogares a las transferencias.

En el caso particular de los hogares rurales, si bien el ingreso está determinado por remuneraciones por trabajo subordinado (52%), la segunda fuente de ingresos en importancia son las transferencias (21%) y en tercer puesto otros ingresos por trabajo independiente (18.2%) (INEGI, 2013:11). Este último dato hace referencia a la importancia al trabajo no agrícola dentro del sector rural mexicano.

Otros estudios de caso sobre el ingreso en los hogares rurales como por ejemplo los ubicados en la Zona Maya de Quintana Roo, hacen evidente la vulnerabilidad que enfrentan estos respecto a su estructura del ingreso, puesto que las transferencias públicas llegan a ser hasta del 37% del total del ingreso de los hogares. El ingreso producto de la venta de productos agrícolas es apenas la tercera fuente de ingresos aportando solo el 19% del ingreso total (Reyes y Barrera, 2014:129). En este estudio se hace evidente que la fuerte dependencia a las transferencias públicas de los hogares en la Zona Maya de Quintana Roo, México. A diferencia del incremento de la pobreza en México en los años 80' producto del deterioro en la distribución del ingreso (Cortés, Hernández, Hernández, E., Székely, y Vera, 2003:321), en las comunidades rurales de la Zona Maya de Quintana Roo la desigualdad en la distribución del ingreso es muy baja debido a la homogeneidad de la fuente de los ingresos, la enorme dependencia a las transferencias y el empobrecimiento general de la comunidad.

Por tanto, la presente investigación pretende hacer una caracterización de la estructura económica de los hogares rurales de la Zona Maya de Quintana Roo, México, para conocer las magnitudes de los ingresos, su origen y distribución. En este sentido, el resultado de este trabajo será el calcular la vulnerabilidad que tienen los hogares a las transferencias públicas y/o privadas como resultado de la poca diversificación del sector productivo rural y el empobrecimiento generalizado de los hogares rurales. Asimismo, la concepción de los hogares rurales se plantea no desde un sentido campesino, proletario o productor agrícola (sin negar

que coexisten en un mismo momento y geografía); sino como hogares rurales que dependen económicamente de las transferencias públicas y privadas, aunque mantengan su vínculo con la concepción sociocultural que implica el vivir en la ruralidad mexicana.

En este sentido este estudio reconoce las limitantes que tiene como estudio de caso, en términos de hacer generalizaciones al resto del sector rural mexicano, sin embargo, el conocimiento a detalle de una la Zona Maya puede ser un importante punto de partida para el estudio de otras zonas rurales cuyas presiones económicas y sociales marquen un profundo cambio en la forma de vida de los hogares rurales.

4. Resultados y Discusión.

En el caso particular de los hogares rurales, si bien el ingreso está determinado por remuneraciones por trabajo subordinado (52%), la segunda fuente de ingresos en importancia son las transferencias (21%) y en tercer puesto otros ingresos por trabajo independiente (18.2%) (INEGI, 2013:11). Este último dato hace referencia a la importancia al trabajo no agrícola dentro del sector rural mexicano.

Otros estudios de caso sobre el ingreso en los hogares rurales como por ejemplo los ubicados en la Zona Maya de Quintana Roo (Reyes y Barrera 2014) y (Barrera, Reyes y Olvera, 2015), hacen evidente la vulnerabilidad que enfrentan estos respecto a su estructura del ingreso, puesto que las transferencias públicas llegan a ser hasta del 37% del total del ingreso de los hogares. El ingreso producto de la venta de productos agrícolas es apenas la tercera fuente de ingresos aportando solo el 19% del ingreso total (Reyes y Barrera, 2014:129). En este estudio se hace evidente que la fuerte dependencia a las transferencias públicas de los hogares en la Zona Maya de Quintana Roo, México. A diferencia del incremento de la pobreza en México en los años 80' producto del deterioro en la distribución del ingreso (Cortés, Hernández,

Hernández, E., Székely, y Vera, 2003:321), en las comunidades rurales de la Zona Maya de Quintana Roo la desigualdad en la distribución del ingreso es muy baja debido a la homogeneidad de la fuente de los ingresos, la enorme dependencia a las transferencias y el empobrecimiento general de la comunidad.

Si bien es cierto como señala Sánchez, (2014:18) que el combate a la pobreza o la justicia distributiva es “un principio ético fundamental de la organización de las sociedades, y que pasa por atacar la desigualdad”, no se debe dejar de lado el componente económico y social que implica la vulnerabilidad de los hogares rurales. Puesto que, en términos de la política pública, el enfoque ético que menciona el autor ha servido como retórica para la ambigüedad en la lucha contra la pobreza. Por ejemplo, en el Plan de Desarrollo Estatal Quintana Roo 2011-2016 (Secretaría de Gobernación del Estado de Quintana Roo, 2011:1) menciona que “para eliminar todo rasgo de pobreza rural y urbana, para combatir las desigualdades que aun padecen diferentes sectores de la sociedad y para ayudar con amor y consideración a los desamparados”

Haciendo una metáfora con el pensamiento de Nitzche, en el que aseguraba que el indicador más claro de vivir era estar siempre en el peligro, los hogares rurales de la Zona Maya de Quintana Roo “viven en el peligro” ya que constantemente su seguridad económica y social. En este sentido, la forma en que los pueblos de la zona rural maya “viven en el peligro” de ser aún más pobres, puesto que su dependencia a las transferencias describe bien como la óptica liberal económica hace que ese peligro sea su nuevo ideal que los haga estar en estado de resiliencia (Evans y Reid, 2014:26).

Por tanto, respecto a la estructura del ingreso de las comunidades estudiadas se pueden observar que lo que los autores llaman, campesinos (Chayanov, 1974), proletarización agrícola

(Bartra, 1974:29). o descapesinización (González, 1999:12), no se cumple en la Zona de Estudio, ya que aunque productivamente tengan una estructura agropecuaria, los ingresos de los hogares están explicados cada vez más vía salarios (38%), también se observa una gran dependencia de las transferencias públicas (37%) que no están orientadas a contrarrestar la estacionalidad característica de los ingresos que corresponden a los trabajadores agrícolas, ni la tenencia de tierra de tipo minifundista o la tecnificación de las unidades productivas, sino la sobrevivencia de los hogares, haciendo de las aportaciones de componentes agrícolas una parte marginal (19%). En este sentido, no solo se encuentra vulnerable a una estructura productiva poco diversificada (Brambila, 2003:259), sino que depende de transferencias gubernamentales que les permitan subsistir y cuya asignación federal y estatal no necesariamente obedecen a razones técnicas relacionadas con la marginación o pobreza.

5. Conclusiones

La estructura del ingreso de los hogares rurales de la Zona Maya de Quintana Roo hace evidente que la nueva configuración del escenario social de las comunidades, hace que las categorías de análisis campesino, proletario agrícola o mero productor, no encajen en el sentido estricto de las características analizadas en el presente trabajo. Por tanto, el presente estudio propone el desarrollo de una nueva categoría de análisis que contemple la dependencia a transferencias que tienen los hogares rurales de comunidades como la sujeta de estudio.

En conclusión, resulta de importancia repensar el enfoque teórico con el cual se intenta estudiar lo rural, pues los fenómenos económicos y sociales no son leyes universales, sino que tienen un marco histórico, institucional, social y político que determina el desarrollo económico y bienestar de las sociedades. Si bien, las condiciones materiales de vida no son el único factor que debiera implicar el desarrollo de una sociedad, el crecimiento económico planteado desde la perspectiva estructuralista con las características que modifican la estructura productiva y su

enfoque a los mercados internos me parece un buen comienzo ante la generalización de pobreza y marginalidad en la que se encuentra la ruralidad mexicana.

No obstante, los planteamientos teóricos respecto al desarrollo de las sociedades, lejos de tener un fin academicista, debe tener como principal objetivo el dotar, en la medida de lo posible, a la sociedad en su conjunto de un espacio de reflexión en que se cuestione los puntos de origen, las directrices a seguir y los puntos a llegar que se consideren desarrollo de la población, si bien hay que respetar y procurar las peculiaridades de cada región, no se debe de relegar el componente material que sustenta el desarrollo pues este no debe postergarse y debe ser procurado de manera pragmática e inmediata.

Incluso, coincidiendo con la posicionalidad que plantea Dussel (2015), en términos de los estudios sociales, se hace pertinente un estudio de los fenómenos rurales con teorías construidas desde y para el sur, con un andamiaje teórico cuyos postulados analizan de mejor manera los problemas estructurales que se hacen evidentes en la zona sujeta de estudio y no forzar los datos que supone el análisis de la realidad a la teoría que se impone de manera autoritaria.

La poca politización de la sociedad rural en Quintana Roo y un largo legado de política social clientelista, lo ha llevado a la desorganización económica, política y social. Es decir, la ruralidad en Quintana Roo, no puede identificarse como una gran *corriente de masas*, ni mucho menos como líder del movimiento social que intenta transformar las relaciones de producción como señalara Bartra (1979). Por el contrario, las organizaciones rurales con más presencia al interior del estado, como APIS (principal acopiadora apícola de la región), son totalmente serviles e incluso cómplices al Estado. No obstante, este trabajo no trata de insitar a movilizar

políticamente a los hogares rurales de Quintana Roo, sino de intentar una explicación del contexto social y económico, para que en el mediano plazo puedan mejorar su nivel de vida

REFERENCIAS

Banco Mundial, 2005. Generación de ingreso y protección social para los pobres, consultado electrónicamente en:

<<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/0,,contentMDK:20626477~menuPK:508626~pagePK:146736~piPK:226340~theSitePK:489669,00.html>>

Banco Mundial, 2006. *Descentralización y entrega de servicios para los pobres*, Banco Mundial México. Consultado en línea en:

<http://wwwds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2006/12/21/000020953_20061221134043/Rendered/PDF/356920v10SPANI130Poverty1311PUBLIC1.pdf>

Barrera, M., Reyes, O. y Olvera, Y., (2015), "Conditioned Monetary Transferences in Mexico's Mayan Villages income structure: Jose Maria Morelos and Sabán, Quintana Roo." en *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del conocimiento*, Vol. 3, No.6, Abril del 2015., consultada electrónicamente en: http://www.entreciencias.enes.unam.mx/author/oscar-ivan-reyes-maya/#.WW_zKlq1_IU

Bartra, Armando. (1979), *Notas sobre la cuestión campesina (México 1970-1976)*, México, Editorial Macehual.

Bartra, R., 1974. *Estructura agraria y clases sociales en México*, Distrito Federal, México. Editorial Era,

Baudasse, T. y Calderón, C., 2009, "La desigualdad económica y la apertura comercial del sector agrícola: El caso de los países en vías de desarrollo.", *Revista Investigación Económica* (en línea), número 269 (julio-septiembre). Disponible en:

<http://lasa.international.pitt.edu/members/congress-papers/lasa2009/files/CalderonVillarealCuauhtemoc.pdf>

Brambila, J., 2006. *En el umbral de una agricultura nueva*. México. Universidad Autónoma Chapingo.

- Boltvinik, J.**, 2007. "Hacia una teoría de la pobreza campesina", en *Papeles de Población*, no. 054, Universidad Autónoma del Estado de México, México. Consultado electrónicamente en: <http://www.julioboltvinik.org/images/stories/Hacia_una_teor%C3%ADa_de_la_pobreza_campesina-2007.pdf>
- Buitrago, R.**, 2010. "La falacia del Desarrollo basado en Apertura Comercial." en Andrade, P. y Puyana, A. (compiladores), *La pobreza en América Latina: ¿Una dimensión olvidada de la integración económica regional?*, Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Calva, J.**, 2004 "La reforma estructural de la agricultura y la economía en México: Resultados y alternativas a nueve años del TLCAN", en Schwentesius R, Ángel G. y otros (comp.) *¿El campo aguanta más?*, México, UACH y CIESTAM.
- CEPAL, FAO e IICA**, 2011. "Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe". En *Boletín CEPAL, FAO e IICA*, No. 1. Consultado electrónicamente en: <<http://www.cepal.org/es/publicaciones/37136-perspectivas-la-agricultura-desarrollo-rural-americas-mirada-america-latina>>
- Canabal, B.**, 1994. "Lo rural en lo urbano. Estrategias reproductivas de algunos pueblos del sur de la ciudad de México.", en *Economía, Teoría y Práctica: Nueva Época*, No.2 2-1 sem., Diciembre 1994. UAM-X. Consultado electrónicamente en: <<http://www.izt.uam.mx/economiatyp/numeros/numeros/02/index.htm>>
- Cerón, H. y Yúnez-Naude, A.**, 2004. *Diversificación en la economía rural hacia actividades no agropecuarias y sus impactos en pobreza y desigualdad*, consultado electrónicamente en: <http://precesam.colmex.mx/images/secundaria/seminarios/Desarrollo_rural/Diversificacion.pdf>
- Chávez, J, Villarreal H. y otros**, 2009. "Efectos del incremento en el precio de los alimentos en la pobreza en México", en *El trimestre Económico*, vol. LXXVI (3), núm. 303, julio-septiembre. México.
- Chayanov, A.**, [1925] 1974, *La organización de la unidad económica campesina*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Nueva Visión.

- Cortés, C., Hernández, D., Hernández, E., Székely, M., Vera, H.,** 2003. "Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX", en *Economía Mexicana. Nueva Época*, Vol. XII, No. 2, segundo semestre 2003, México.
- De la Torre, R.,** 1994. "Desigualdad en la pobreza"; en Félix Vélez (comp.), *La pobreza en México: causas y políticas para combatirla*, México, Editorial: Fondo de Cultura Económica e Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Dussel, E.** (2015) *Filosofías del Sur. Descolonización y transmodernidad*. México. UNAM.
- Echeverri, R. y Pilar, M.,** (2002), "Nueva Ruralidad. Visión del territorio en América Latina y el Caribe.", Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Consultado electrónicamente en: <http://repiica.iica.int/docs/B0536e/B0536e.pdf>
- Evans, B. y Reid, J.,** (2014). *Una vida de resiliencia. El arte de vivir en el peligro*, México, Fondo de Cultura Económica.
- FAO,** 2010. "Perspectivas económicas y sociales" en *Perspectivas Alimentarias*. Consultado electrónicamente en <www.fao.org/giews/spanish/fo>
- Flores, E.,** 1964. *Tratado de Economía Agrícola*, México, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Guillen, H.** (1989), *Orígenes de la crisis en México. Inflación y endeudamiento externo (1940-1982)*. México, Ediciones Era.
- González, A.,** 1999. "La descampesinización de México y la clasificación de los sistemas agrícolas", en *Agricultura Técnica en México*, Vol. 25, No. 1. Consultada electrónicamente en: <http://www.revistasinifap.org.mx/index.php/Agricolas/article/viewFile/562/561>
- Grammont, H.,** (2004), "La nueva ruralidad en América Latina", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año 66, No. Especial, México. Consultado electrónicamente en: https://www.researchgate.net/publication/275883841_La_nueva_ruralidad_en_America_Latina
- Gutiérrez, L.,** 2008. "La distribución del ingreso en México un análisis regional, 1990-2004", en *Problemas del Desarrollo*, Vol. 39, No. 152, México. Consultada electrónicamente en: <<http://www.ejournal.unam.mx/pde152/PDE003915207.pdf>>

INEGI, 2013. "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) 2012", en *Boletín de prensa No. 278/13*, consultado en: <<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/boletines/boletin/Comunicados/Especiales/2013/Julio/comunica5.pdf>>

Janvry A. y Sadoulet, E., 2004. "Estrategias de ingresos de los hogares rurales de México: el papel de las actividades desarrolladas fuera del predio agrícola" en CEPAL, *Empleos e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, seminarios y conferencias No. 35, consultado electrónicamente en:

< <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/22444/lcl2096edejanvrypdf.pdf>>

Kalecki, Michal, [1954] 1995. *Teoría de la dinámica económica. Ensayo sobre los movimientos cíclicos y a largo plazo de la economía capitalista*, México, Editorial Fondo de Cultura Económica.

Lacki, P., (1996), "Rentabilidad en la agricultura: ¿Con más subsidios o con más profesionalismo?", FAO, Chile. Consultado electrónicamente en: http://www.avpa.ula.ve/docuPDFs/jornada_leche_III/rentabilidad.pdf

Puyana, A., 2008. *El sector agropecuario y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Efectos económicos y sociales*, El Colegio de México, México.

Reyes, O. y Barrera, M., 2014. "Estructura y desigualdad del ingreso en la Zona Maya de Quintana Roo. Un estudio de caso para las comunidades de José María Morelos y Sabán en Quintana Roo, México, 2011", en *Revista de Economía* Vol. XXXI-No. 82, enero a junio de 2014, Universidad Autónoma de Yucatán. Consultado electrónicamente en: <<http://www.revista.economia.uady.mx/2014/XXXI/82/4.pdf>>

Reyes, O., Pérez, R. y Uc, D., (2017), "Brecha tecnológica en Quintana Roo: El caso de la anacrónica infraestructura tecnológica de la Zona Maya como barrera para su desarrollo", en Jasso, I., *Cultura, poder y desarrollo*, México, Universidad de Guanajuato.

Reyes O., Reyes L. y Aguilar, G. (2014). "Límites de la teoría económica en la determinación de los precios del maíz en Quintana Roo, México, 1980-2010.". en, *Investigación En Matemáticas, Economía y Ciencias Sociales*, Compilado por Pérez, F., México, Universidad Autónoma Chapingo.

Sánchez, A., (2014), "La pobreza en el contexto del desarrollo regional", en Ávila, S., Pobreza y sustentabilidad: Capitales en comunidades rurales., México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Secretaria de Gobernación del Estado de Quintana Roo, (2011), Plan de Desarrollo Estatal Quintana Roo 2011-2016. Consultado electrónicamente en: <<http://www.cidge.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/QUINTANA-ROO2.pdf>>

Székely, M. y otros, 2007. "Poniendo a la pobreza de ingresos y a la desigualdad en el mapa de México.", en *Economía mexicana nueva época*, Vol. XVI, No. 2, Centro de Investigación y Docencia Económica. Consultado electrónicamente en: <http://www.economiamexicana.cide.edu/num_anteriores/XVI-2/03_SZEKELY.pdf>

Yúnez-Naude, A. y Taylor, J. (2004). "Los determinantes de las actividades y el ingreso no agrícola de los hogares rurales de México con énfasis en la educación", en CEPAL, *Empleos e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, seminarios y conferencias No. 35, consultado electrónicamente en:

< <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/22444/l2096e-yunez.pdf>>